



Alcaldía de Medellín



MUNICIPIO DE MEDELLÍN DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

USOS GENERALES DEL SUELO RURAL

Convenciones Temáticas

Usos generales del suelo

- Forestal Protector
- Forestal Productor
- Agropecuario
- Agrícola
- Agroforestal
- Áreas Mineras en Transición
- Mixto urbano rural
- Servicios e Industria
- Dotacional y de servicios

Restricciones de uso por suelo de protección*

- Zonas con condiciones de riesgo
- Zonas de alto riesgo no mitigable
- Grado_amenaza**
- Amenaza alta

Corredores rurales

- 1. Conexión Vial Aburrá Río Cauca
- 2. Corredor San Pedro – San Cristóbal – Boquerón
- 3. Corredor El Silletero – Sajonia
- 4. Corredor Suburbano
- Equipamientos

*Las restricciones aplican a menos que se hagan los correspondientes estudios de detalle que demuestren que dichas restricciones cesen o sean redelimitadas.

Actualizado a partir de las Resoluciones:
064, 065, 066, 067, 068 y 164 de 2016,
20170010934, 20170011422, 20170011423, 201750011727, 201750021474, 201750022818 y
201750022841 de 2017

Convenciones Cartográficas

- Perimetro Urbano
- Limite Suelo de Expansión
- Limite de Corregimiento
- Limite Municipal
- Río Medellín
- METRO Línea A, Niquía-La Estrella
- METRO Línea B, San Antonio-San Javier
- METRO Línea J, San Javier-La Aurora
- METRO Línea K, Acevedo-Santo Domingo
- METRO Línea L, Santo Domingo-Arví
- METRO Línea M, La Aldea-Las Terrestas-El Morón
- METRO Línea N, Alejandro Echavarría-La Sierra
- METRO Línea O, Miraflores-13 Noviembre
- METRO Línea P, UdeM -Av Ferrocarril-Parque Aranzuez
- METRO Línea Q, U. de M. Pretronal Oriental
- TRANVIA Línea 1, San Antonio-Alejandro Echavarría

Sistema de Coordenadas

Coordenadas Proyectadas: PCS MAG Ant Medellín
Proyección: Transversa de Mercator
Falso Este: 835.378
Falso Norte: 1.180.816
Meridiano Central: -75.5649
Latitud de Origen: 6.2292
Unidad Lineal: Metros
Coordenadas Geográficas: GCS_MAGNA
Datum: Magna, Origen Medellín

Fuente de información:
Actualización catastral 2013
Planos del POT Acdo. 46 del 2006
Cartografía SIGAME generalizada a 1:10.000

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación

Procesó: Departamento Administrativo de Planeación

Escala de impresión: 1:35.000 Fecha de Elaboración: junio de 2019 32/33

